

MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN

En entrevista, David Olivo, colaborador, habló sobre los recortes a organismos autónomos y la consulta popular.

(2021-07-10), Canal 121 Telefórmula, Fórmula Noticias con Jaime Núñez, Jaime Núñez, (Entrevista) - 09:05:27, Duración: 00:05:29 Precio \$475,076.00

JAIME NÚÑEZ, CONDUCTOR: Vamos directamente con David Olivo, se encuentra ya para que nos ayude a entender lo que está sucediendo en la agenda política. David, te saludo. ¿Cómo te va? Muy buenos días.

DAVID OLIVO, COLABORADOR: Buen día, Jaime, un gusto estar contigo y con todo tu auditorio. Algo que ha sido una constante dentro de la actual administración es la política de desmantelamiento de instituciones. Y, a pesar de lo notorio que ha sido la falta de éstas en la pandemia, como el desarrollo de la economía, (FALLAS DE ORIGEN) la 4T sigue a todo galope. Jaime, en este momento la destrucción de las instituciones por el presidencialismo no renovado de Morena, tiene en la mira a los organismos autónomos que funcionan como contrapesos. Y ya lo hemos dicho muchas veces en este espacio, y hoy lo volvemos a remarcar porque una democracia sin instituciones y sin pluralidad, no es democracia.

Recordemos que en el 2018 las instituciones independientes tuvieron un recorte de presupuesto de egresos 2019 de 3 mil 500 millones de pesos, donde al INE se le quitaron 950 millones de pesos, mientras que en el Instituto Nacional de Evaluación Educativa se le recortaron 300 millones. Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos perdió cerca de 161 millones de pesos, un ataque, Jaime, que se concretó en 2019, cuando se colocó, a la mala, (INAUDIBLE) comisión a modo en el Senado de la República.

Recordemos que el presupuesto de 2020 las vigas de las instituciones autónomas crujieron de nuevo con un recorte arriba de los 4 mil millones de pesos, mientras que en el 2021 el ataque costó 2 mil millones de pesos. Esos golpeteos se vieron reflejados dentro de la economía nacional cuando se tuvo un ligero retroceso de 0.1% en el 2019 y, más tarde, en este (INAUDIBLE) se aceleró al dejar caer el Producto Interno Bruto más de 8 puntos porcentuales en 2020. Ahora, en junio, como hemos visto en tu espacio y lo hemos mencionado, el Índice Nacional de Precios del Consumidor registra una variación anual arriba del 25%, un verdadero problema para las y los trabajadores (INAUDIBLE) los bolsillos, de las canastas básicas al incrementar los precios de los productos básicos que usamos todos los mexicanos.

Y veámoslo claramente, en el precio de la tortilla, que se encareció más del 3%. Esos son los costos de los caprichos de la 4T que, en tres años, ha desmantelado instituciones claves como el Seguro Popular. Y hay que decirlo con todas sus letras, esta institución, durante la pandemia, hubiera hecho la diferencia. Recordemos que el Seguro Popular, en 2018, tenía a más de 53 millones de personas afiliadas, es decir, 78% de la población sin seguridad social.

Otro caso de la visión de (INAUDIBLE) de las instituciones que hemos vivido en esta administración fue la cancelación del aeropuerto, un proyecto que llevó años de planeación y que fue descartado con un plumazo, una consulta patito que ni fue

organizada por el INE ni fue realizada de acuerdo con la Constitución. De acuerdo a los primeros datos de la Auditoría Superior de la Federación, los cuales siguen sin ser actualizados, la cancelación del aeropuerto sería superior a los 1 mil 113 millones de pesos. El problema sigue y este año parece complicarse con esta visión totalitaria que busca seguir recortando el presupuesto desde las instituciones para este año.

No podemos permitirlo y menos cuando la actual administración busca (INAUDIBLE) poco las decisiones de las y los mexicanos (INAUDIBLE) gastos de sus caprichos, como es la primera consulta del 1º de agosto. Una consulta, Jaime, que costará 500 millones de pesos y que sólo será vinculatoria si participa el 40% de la ciudadanía inscrita en listado nominal. Es cierto, Jaime, la consulta popular es un mecanismo estipulado en la ley para expresar la opinión de la ciudadanía sobre los temas de importancia nacional para todos; pero el tema que estará sobre la mesa será una cortina de humo porque en la pregunta avalada por la Suprema Corte no se dice nada de enjuiciar a los ex presidentes. Además, Jaime, la ley se aplica y, si alguien (INAUDIBLE) de ella, se debe enjuiciar sin necesidad de consultarle a la ciudadanía, la ley es la ley y se tiene que respetar.

El costo de esta consulta organizada por el INE es un alto desperdicio, con ese dinero se podría comprar 1 millón de vacunas o construirse 67 escuelas, aproximadamente, de Educación Básica. Y ayer el INE informó que ya tiene el listado de las 93.5 millones de papeletas que se usarán. Y hay que decirlo, Jaime, el INE está cumpliendo con su labor a pesar del golpeo que ha sufrido desde el inicio de la actual administración y la está haciendo a pesar de que, en este presupuesto se le arrebataron 870 millones que en diciembre del pasado.

La 4T sigue destruyendo nuestras instituciones, golpeando (INAUDIBLE), a pesar de todos los errores que ya nos cuestan a todos los mexicanos, querido Jaime. Entonces, mi comentario es, esta consulta realmente no tiene nada de proceso vinculatorio, (INAUDIBLE) realmente el presupuesto que realmente se podría usar, como lo acabo de decir, para las vacunas o escuelas para los niños de nuestro país. Hasta aquí mi comentario.

JAIME NÚÑEZ: Gracias, David, fuerte abrazo, muy buenos días.

DAVID OLIVO: Buenos días.

sem

[En entrevista, Isaac Arteaga habló sobre cómo el primero de agosto se hará la primera consulta popular bajo los parámetros de la reforma constitucional de 2020 y será organizada por el INE.](#)

(2021-07-10), 104.1 Radio Fórmula , Fórmula en sábado, Raquel Flores, (Entrevista) - 18:26:01, Duración: 00:06:14 Precio \$1,153,790.00

En entrevista, Isaac Arteaga habló sobre cómo el primero de agosto se hará la primera consulta popular bajo los parámetros de la reforma constitucional de 2020 y

será organizada por el INE.

Ya se tiene entregado el 82% de las y los capacitados para las mesas de consulta que se instalarán en todo el país.

En esta situación, sólo se necesitarán tres funcionarios de casilla y quién lo desee, pueden apuntarse por observadores y participar bajo ese papel.

Para los observadores, la fecha máxima de registro es el 15 de julio.

-o0o-